

17514

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
ALCHIDIEZ CIA. LTDA.
PERÍODO 2007.**

En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992) así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004; me permito llevar a su conocimiento, el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2007, en mi calidad de Gerente General:

I. ANTECEDENTES:

- La Compañía INMOBILIARIA ALCHIDIEZ se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito el 25 de noviembre de 1980, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto de 1981.
- La compañía INMOBILIARIA ALCHIDIEZ CIA. LTDA., tiene su objeto social orientado hacia las actividades de compra y venta de inmuebles, lotización y urbanización de terrenos; y, venta o comercialización de los lotes resultantes de la lotización o urbanización, entre otras actividades.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- La compañía durante el presente ejercicio se ha mantenido vigente dentro del mercado ecuatoriano, cumpliendo para tales efectos con los objetivos propuestos, razón por la cual ha existido un pequeño crecimiento económico en la empresa.
- Debo recalcar, que todas las decisiones adoptadas bajo mi administración, han contado con el conocimiento y aprobación previa de la Junta General de Socios.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

- No existen en este periodo hechos administrativos, laborales o legales que deban comentarse.
- La compañía cumplió con todas sus obligaciones tributarias con las diferentes entidades Administrativas y Tributarias de Control.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA.

Conforme los Socios han podido revisar de la documentación pertinente puesta en su conocimiento, los Estados Financieros, demuestran que la situación financiera de la

compañía es sólida y positiva, ya que durante el último ejercicio se ha logrado obtener una pequeña utilidad luego de haberse efectuado todas las deducciones legales a que había lugar, no obstante las dificultades existentes en el mercado.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Como la Junta General conoce, debe resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el último ejercicio. En mi calidad de Gerente General me permito sugerir, que las mismas sean mantenidas como reservas en la compañía, salvando el mejor criterio que puedan tener los socios sobre su destino.

VII. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Durante todo el ejercicio fiscal correspondiente al año 2007, la compañía INMOBILIARIA ALCHIDIEZ CÍA. LTDA., ha cumplido con todas las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

Sobre este punto y para tranquilidad de los socios, me permito señalar, que todo el software utilizado por la compañía INMOBILIARIA ALCHIDIEZ CIA. LTDA., cuenta con las respectivas licencias y autorizaciones legales correspondientes.

VIII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Como Gerente General de la compañía, considero que la Junta General, debe considerar el adoptar un Plan de Gestión Comercial para el año 2008, que nos permita expandir la operación de la empresa dentro del mercado nacional, consolidando de esta forma el crecimiento económico del negocio en beneficio de todos los socios.

Cualquier información o inquietud adicional respecto del presente informe de actividades, será grato atenderlo.

Atentamente,



Gabriel Eduardo Álvarez Díez
GERENTE GENERAL